

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 019 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **015**

Fecha Fijación: **05/02/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2007 00823	Ordinario	IFI EN LIQUIDACION	JAIME ORDOÑEZ TAPIAS	Auto de Trámite REQUIERE AL TOGADO DE LA PARTE DEMANDADA FIN APORTE PODER CON FACULTAD PARA RETIRAR Y COBRAR EL TITULO CONSIGNADO POR LA PARTE DEMANDADA POR CONCEPTO DE COSTAS PROCESALES.	02/02/2024	
11001 31 05 01 2009 00314	Ejecutivo	ALFONSO JESUS DIAS FORERO	GODOFREDO CARDONA CIFUENTES	Auto requiere REQUIERE AL TOGADO PARTE DEMANDANTE ALLEGUE CERTIFICADO TRADICION CON LOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES ACTUALIZADOS, TODA VEZ QUE LOS QUE OBRAN EN DICHA DOCUMENTAL NO SON ACORTES CON LA DILIGENCIA DE SECUESTRO Y PERICIA REALIZADA. CUMPLIDO LO ANTERIOR INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE.	02/02/2024	
11001 31 05 01 2016 00392	Ejecutivo	GELVIN RAMOS SIERRA	INDUSTRIA DE BATERIAS DE COLOMBIA	Auto concede recurso de apelación en efecto DECIDE RECURSO REPOSICION. CONCEDE APELACION EFECTO SUSOPENSIVO. REMITIR PROCESO AL SUPERIOR. EN CUANTO A LAS CAUTELARES SOLICITADAS, SE RESOLVERA UNA VEZ SEA RESUELTO EL RECURSO DE APELACION.	02/02/2024	

ESTADO No. **015**

Fecha Fijación: **05/02/2024**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **05/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MILA CELIS PARRA
SECRETARIO

JUZGADO 019 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 05/02/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105019-20230200600	Fuero Sindical	BANCO ITAU COLOMBIA S.A.	DORLAN GUSTAVO RIVERA HURTADO	AUTO ADMITE DEMANDA	02/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

JENNYFER ALEXANDRA TOLOZA MARTINEZ
SECRETARIO